



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10966

29/03/2017

27709

AUTOR/A: SORLÍ FRESQUET, Marta (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que en lo referente a los servicios ferroviarios, a la oferta actual de 1 Alvia y 1 Intercity se sumarán 2 AVE a Castellón. En este corredor, ambos productos se realizarían con trenes que pueden alcanzar la velocidad máxima comercial de 250 km/h en vías de ancho estándar de alta velocidad y 220 km/h en vías convencionales en ancho ibérico.

Respecto al producto Intercity, está concebido como un servicio más económico y, por ello, puede disponer de menos servicios a bordo y se comercializa solo la clase turista.

En lo que se refiere a la infraestructura, actualmente, ADIF está realizando las pruebas necesarias para la puesta en servicio del tramo de tres carriles entre Valencia y Castellón que tiene como objetivo primordial posibilitar la prestación de servicios de AV entre Madrid y Castellón en ancho internacional, como una primera etapa. Para esta fase, se programarán los trenes de Alta Velocidad en los horarios más adecuados para minimizar las interferencias al resto de tráfico, sin tener que suprimir ningún otro servicio actualmente existente.

Madrid, 20 de junio de 2017